

# INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Enero del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRICSA S.A.**  
Ciudad.

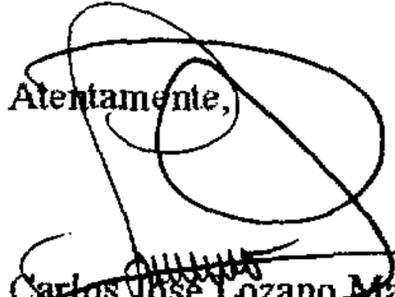
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicios de mis funciones como **GERENTE** de esta compañía denominada **TRICSA S.A.** de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2002 al 31 de Diciembre del 2002 con el siguiente contenido:

- a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b.- La Compañía estuvo inactiva en el año 2002, por lo tanto no genero utilidad.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas .
- e.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia de informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
Carlos José Lozano Martínez  
Gerente

25 ENE 2005